



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

“AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”

PUBLICACIÓN

EN SESIÓN DE SALA PLENA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2012, POR UNANIMIDAD DESIGNARON COMO DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO AL ÚNICO POSTOR EMPRESA PERIODÍSTICA NACIONAL S.A. – DIARIO CORREO.

ATENTAMENTE LA PRESIDENCIA.

Cerro de Pasco, 26 de abril de 2012